

REGLAMENTO

Art. 1 INFORMACIÓN GENERAL

El CLUB DEPORTIVO ESPADAN TRAIL EVENTS organiza el **26 de febrero de 2022**, con salida en las pistas de atletismo, las siguientes pruebas deportivas:

PRUEBA	SALIDA	KM	DESNIVEL+	CIERRE META
TES	06:00 horas	63	4000	22:00 (16 horas)
MET (Maratón)	08:00 horas	42	2800	18:00 (10 horas)
C17ES	09:00 horas	17	1200	15:00 (6 horas)

Art. 2 RECORRIDO

Los recorridos se publicaran en el mes de noviembre. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido de la prueba por inclemencias meteorológicas o que puedan interferir en la seguridad del corredor. El itinerario discurre por caminos y sendas del Parque Natural SIERRA ESPADAN y cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia, viento....por tanto debe prever que su indumentaria, calzado...así como las condiciones físicas del participante sean las más apropiadas para realizar la prueba.

Se balizara con cintas, señales y en la medida de los posible voluntarios en los puntos más conflictivos. Es responsabilidad del participante localizar la señalización y seguirla.

Art. 3 INSCRIPCIÓN

La inscripción sólo se puede realizar por internet con tarjeta bancaria a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la organización (www.mychip.es).

Sólo se aceptarán inscripciones pagadas, es decir, NO EXISTE la posibilidad de pre-inscripción y pago al recoger el dorsal.

Las inscripciones se abren el 15 de octubre de 2021 y se cierran el 15 de febrero de 2022 o cuando se cubra el cupo de **300 corredores, por carrera.**

Plazos de inscripción y precios:

PLAZOS	CARRERA	PRECIO
15/10 al 31/01/2022	C17ES	15€
01/02 al 15/02/2022	C17ES	20€
15/10 al 31/01/2022	MET	50€
01/02 al 15/02/2022	MET	57€
15/10 al 31/01/2022	TES	65€
01/02 al 15/02/2022	TES	75€

PLAZOS PARA DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE TITULARIDAD O DE MODALIDAD.

DEVOLUCIONES		
Hasta el 25 de enero de 2022.	80%	Sin justificación
Hasta el 12 de febrero de 2022 (Siendo la fecha tope para solicitar devoluciones)	60%	Sin justificación
Si se suspende la prueba por motivos sanitarios.	90%	
CAMBIOS DE MODALIDAD PARA LOS YA INSCRITOS.		
Se establece un cambio gratuito hasta el 30 de octubre para los participantes que soliciten un cambio de modalidad. <ul style="list-style-type: none">• Se les abonará la diferencia en el precio si el cambio implica devolución por ser una cuota inferior.• Deberán abonar la diferencia si la cuota elegida es de un precio superior.		
Transcurrido este plazo, se podrán gestionar de manera online los cambios con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none">• El 10% del coste de la inscripción con una comisión mínima de 5€ por cambio.• La diferencia en el precio de la nueva tarifa será abonada o cargada según sea el caso.• Para poder realizar el cambio deberán seguir este URL. https://inscripciones.mychip.es/es/evento/tes-c17es-espadan-trail-events-2021		
CAMBIOS DE TITULARIDAD		
Se podrán gestionar de manera online los cambios con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none">• El 10% del coste de la inscripción con una comisión mínima de 5€ por cambio.• La diferencia en el precio de la nueva tarifa será abonada o cargada según sea el caso.• Para poder realizar el cambio deberán seguir este URL. https://inscripciones.mychip.es/es/evento/tes-c17es-espadan-trail-events-2021		
Siempre será la fecha tope para poder realizar estas gestiones el 12 de febrero de 2022 a las 23:59h		

Las bajas/devoluciones se deberán solicitar a **inscripciones@mychip.es** indicando claramente nombre, apellidos, DNI y evento al que se quiere dar de baja, además de indicar que he leído y acepto las condiciones de devolución.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

Art. 4 CATEGORIAS Y PREMIOS

La edad mínima para participar en la pruebas son 16 años en la C17ES, y 18 años en la MET y en la TES, cumplidos durante el 2022.

CATEGORIAS	C17ES	MET	TES
Junior (16/17 años)	SI	NO	NO
Senior (18/39 años)	SI	SI	SI
Veterano/a A (40/44 años)	SI	SI	SI
Veterano/a B (45/49 años)	SI	SI	SI
Master A (50/54 años)	SI	SI	SI
Master B (55 o más años)	SI	SI	SI
Pareja masculina	NO	SI	SI
Pareja femenina	NO	SI	SI
Pareja mixta	NO	SI	SI

- **Totas las categorías son en hombres y mujeres.**

Se hará entrega de un trofeo a cada uno/a de los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

Y un trofeo al ganador/a de cada modalidad

Se establecerá un horario para las entregas de trofeos.

Art. 5. SEGURO

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba. La organización dispondrá de un seguro de accidentes para todos los participantes

Art. 6 RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en la Pista de Atletismo el viernes día 25 de febrero, a partir de las 16 horas, y hasta 30' antes de la salida.

Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible, el dorsal en la parte delantera.

El dorsal y el chip son unos artículos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas. Para recoger el dorsal es OBLIGATORIO presentar el DNI.

Art. 7 AVITUALLAMIENTOS

A lo largo del recorrido existirán varios avituallamientos líquidos y sólidos, situados en los puntos marcados en el rutómetro de la prueba, se publicarán con suficiente antelación para que los/as participantes planifiquen sus necesidades.

NO HABRAN VASOS EN LOS AVITUALLAMIENTOS, los participantes, como material obligatorio, deberán llevar un vaso o recipiente para líquidos.

Art. 8 ASISTENCIA PERSONAL

Solo está permitido el acompañamiento y la asistencia aproximadamente 100 metros antes y después de cada avituallamiento. La organización, por motivos de seguridad (circulación de vehículos), publicara los avituallamientos donde estará PROHIBIDA LA ASISTENCIA.

Art. 9 MATERIAL OBLIGATORIO

MATERIAL	C17ES	MET	TES
Vaso o recipiente	SI	SI	SI
Teléfono móvil	SI	SI	SI
Cortavientos con capucha de manga larga	Recomendado	SI	SI
Camiseta de manga larga	NO	SI	SI
Frontal con pilas de recambio	NO	Recomendado	SI
Luz roja trasera	NO	NO	SI
Manta térmica	NO	SI	SI
Recipientes para líquidos (mínimo 1 litro)	NO	SI	SI
Reserva alimentaria (mínimo 700 cal.)	Recomendado	SI	SI
Silbato	NO	SI	SI
Mallas que como mínimo cubran la rodilla	NO	SI	SI

Los geles y barritas, deberán ir marcados con el numero del dorsal de cada corredor, tanto los de la salida como los que puedan ser entregados por sus asistencias.

MATERIAL RECOMENDADO:

- Manguitos
- Gorra o similar.
- Descargar track.
- Palos, los/as corredores podrán coger y dejar los palos a su asistencia en cualquier avituallamiento.

Los palos por motivos de seguridad, se podrán utilizar a partir del “Muro” (cruce carretera La Vall d’Uixó –Alfondegulla)

La organización podrá recomendar o eliminar material si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan. Esta circunstancia se comunicara con antelación.

No se realizara un control de material obligatorio en la salida de la prueba, y si en los lugares que la organización considere oportuno. Todo el material obligatorio deberá ser transportado por el corredor durante toda la carrera.

Art. 10 SERVICIOS MÉDICOS

Los servicios médicos y los responsables de los controles de avituallamiento podrán retirar a cualquier participante que no se encuentre en condiciones físicas para seguir en carrera.

Art. 11 SEGURIDAD

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del director de carrera.

Art.12 ABANDONOS

En caso de abandono los participantes, deberán comunicar al responsable del control más cercano o meta la incidencia. La organización dispondrá de un servicio de evacuación.

Art. 13 BOLSA DE MATERIAL

Habrá servicio de guardarropía en la zona de meta.

Art. 14 ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Art. 15 MODIFICACIONES Y DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.

Art. 16 MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por el paraje de la sierra Espadán, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control provistas de recipientes para basura. Incumplir este artículo será motivo de descalificación.

Art. 17 DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, Dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a

la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Art. 18 SANCIONES

Material obligatorio 1 falta	30'
Material obligatorio 2 faltas	1 hora
Material obligatorio 3 faltas	Descalificación
Participar con el dorsal de otro inscrito	Descalificación
No pasar por un control	1 hora
Acortar o no seguir el marcaje	Descalificación
Tratar despectivamente a algún miembro de la organización	Descalificación
No socorrer a otro participante, en caso de accidente	Descalificación

Art. 19 PROTOCOLO COVID

LA ORGANIZACIÓN PODRÁ TOMAR LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS O MODIFICAR ESTE REGLAMENTO. ATENDIENDO LAS NORMAS DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD DE GENERALITAT VALENCIANA.